HOJA

Jamir Yesith Rodriguez Horta

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



Institución Educativa
San Luís Beltrán

Manatí- Atlántico
Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, Según Decreto
Nº. 001173 de Diciembre 17 de 2012.

Confiere a:

Jamir Yesith Rodríguez Horta

C.C Nº 1.042.974.253 de Manatí

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Claudia Castañeda S
Rector

Secretaria

Julio Mendoza Barrios
DIRECTOR DE NÚCLEO EDUCATIVO
Nº
Director de Núcleo Nº 32

Libro: 001 **Folio: 125**

Acta: 050 **Registro: 050**

Manatí, Octubre 27 de 2015

Powered by CamScanner

HOJA

Jamir Yesith Rodriguez Horta

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JAMIR YESITH RODRIGUEZ HORTA

Con Cedula de Ciudadania No. 1042974253

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

LOGÍSTICA EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Manati, a los tres (3) dias del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

Powered by CamScanner

HOJA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAMIR YESITH RODRIGUEZ HORTA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.042.974.253

Cursó y aprobó la acción de Formación

HOJA ELECTRONICA EXCELL

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sabanalarga, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

49168886 - 13/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001581768CC1042974253C.

Jamir Yesith Rodriguez Horta

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JAMIR YESITH RODRIGUEZ HORTA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.042.974.253

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BASICO DE HERAMIENTAS INFORMATICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manatí, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYING CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYING CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

50840838 - 15/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91030016099222CC1042974253C.

Jamir Yesith Rodriguez Horta

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

HOJA

Jamir Yesith Rodriguez Horta

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANATI ATLANTICO
HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E
Calle 5B N° 6ª – 52 Manatí (Atlco) Telf: 8719447
e- mail: hospitaldemanati@hotmail.com
NIT: 802.010.401-2

EL GERENTE DEL HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E.

CERTIFICA:

Que el Joven: **JAMIR RODRIGUEZ HORTA,** Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.042.974.253 de Manatí, prestó sus servicios como **RADIO OPERADOR,** según ordenes de prestación de servicios sin formalidades plenas relacionadas:

N° DE ORDEN	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO
053	09 enero – 31 marzo 2020	JAMIR RODRIGUEZ HORTA	RADIO OPERADOR
167	ABRIL 2020	JAMIR RODRIGUEZ HORTA	RADIO OPERADOR
223	MAYO 2020	JAMIR RODRIGUEZ HORTA	RADIO OPERADOR

Se expide la siguiente certificación a los 19 días del mes de Agosto del 2020.

Atentamente:

ULISES BARRAZA SOLANO
GERENTE.

Powered by CamScanner

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1042974253
Nombres:	JAMIR YESITH RODRIGUEZ HORTA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-06-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	ATLANTICO MANATI

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	080010276001 - PROMOTORES DE LA SALUD DE LA COSTA S.A.S. PROMOCOSTA S.A.S.

OBSERVACIONES:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.
La anterior certifcación se expide y firma el 2026-09-25 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-10-25

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAMIR YESITH RODRIGUEZ HORTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.042.974.253**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito(a), **Jamir Rodriguez Horta** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número,1.042.974.253, expedida en Manatí-Atlántico, actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Manatí.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento el día 30 de septiembre 2026.

Firma:

Jamir Rodríguez

Nombre: **Jamir Rodriguez Horta**
C.C 1.042.974.253 de Manatí

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO,** de lo siguiente:

1. La **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO** actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO**.

2. Que me ha sido informada la(s) finalidad(es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO** y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.

6. La **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

7. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales **la E.S.E HOSPITAL LOCAL MANATI ATLANTICO.**

8. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el Municipio de Manatí Atlántico a los 30 (treinta días del mes de septiembre del Dos Mil Veintiséis (2026).

Firma:

Jamir Rodríguez

Nombre: Jamir Rodriguez Horta
C.C. 1.042.974.253 de Manati

Powered by CamScanner